

# Planes de salud bucodental infantil o cómo hacer política a costa de la boca de nuestros hijos

En los próximos años, los Planes de Salud Dental se extenderán a todas las Comunidades Autónomas. Frecuentemente nos preguntan desde diferentes instancias cuál es nuestra opinión y en la mayor parte de los casos no sabemos que responder.

Consideramos que en una nación desarrollada como la nuestra, cualquier ciudadano, debería de tener acceso a una sanidad íntegra y gratuita, de la misma forma, pensamos, que los Gobiernos deberán prestar una atención especial a los niños y a los ancianos; por lo que no podía ser de otra manera, que las instituciones de este país, comenzaran, eso sí, tímidamente, a dar cobertura dental a estos colectivos. Aunque en principio todos los planes que promuevan salud dental son buenos, hemos de fijarnos, si éstos, verdaderamente, sirven a los intereses de salud de los colectivos a los que van dirigidos o son simplemente una herramienta más para el partido, la coalición o el grupo de poder para conseguir unos intereses políticos determinados.

Hacemos esta reflexión, que no es de ningún modo gratuita, por que no hace mucha tiempo, el partido socialista, a través de su Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco, hacía pública su intención de cubrir la demanda dental infantil, de una forma un tanto precipitada, en fechas sospechosamente cercanas a las Elecciones Autonómicas. Dicho sea de paso en dichas elecciones perdieron varias Consejerías entre ellas la de Sanidad con el Sr. Freire autor del Plan.

¿Alguna vez nos hemos preguntado que porcentaje de los niños españoles consumen aguas con niveles óptimos de flúor?

¿Alguien por casualidad ha escuchado por la televisión anuncios en los que se promueven medidas de prevención de las enfermedades dentales dirigidas a los niños para contrarrestar aunque sólo sea un poco la propaganda salvaje que se les lanza para que consuman toneladas de golosinas repletos de calorías huecas?

¿Con qué frecuencia vemos en las salas de maternidad, en las consultas de los pediatras, información para el correcto cuidado dental de los niños pequeños. O dicho de otra manera, que madre en España conoce, que la alimen-

tación de su bebé mientras duerme, puede llegar a destruir completamente la dentición temporal de su hijo. O cual es la edad adecuada para que el niño acuda por primera vez al dentista. O si es necesario, que el niño tome suplementos de flúor...?

Y sin embargo, estamos comenzando a contemplar atónticos como los políticos, la mayor parte de las veces con un desconocimiento insultante, implantan planes de salud dental infantil, donde el énfasis se pone en los tratamientos restaurativos, en lo más caro de la odontología, con unos presupuestos escandalosamente ridículos, haciendo participar a compañeros nuestros, compañeros, recién salidos de las escuelas en unas condiciones económicas esclavistas, para llevar adelante unos objetivos, que en el mejor de los casos harán perder unos pocos votos más al partido que lo promueve.

En este momento lo que más vende políticamente en España y esto lo saben bien los políticos es la Odontología Restauradora, así la baza que supone en términos de rentabilidad política, el anunciar que éste o el otro Gobierno, cubrirá la atención odontológica de los niños, es enorme, pero fijémonos en el zaramullo que supone ésta afirmación, cuando a la hora de la puesta en práctica, resulta que:

Del escuálido presupuesto, solamente se destinan el 10% para el pago de los dentistas mientras que el 90% restante se destina a marketing e infraestructura.

No están cubiertas por el Plan las piezas temporales (la mayor parte de las piezas de un niño son temporales). Se promueve una política extraccionista de una manera sutil penalizando económicamente el tratamiento conservador (Resolución nº 491/90, del Programa de Salud Dental del Gobierno Vasco).

Y así podíamos continuar indefinidamente de tal manera que al final nos preguntamos si ha sido el plan diseñado para el niño o es la boca del niño la que está sirviendo al Plan. Por esto la S.E.O.P., tiene que difundir un si rotundo para aquellos planes en los que el objetivo real sea la salud dental del niño, niños de cualquier edad, hoy se consideran niños hasta los 16 años, o al menos, en edad pediátrica. Planes que contemplen todas las necesidades dentales